

Listado de habilitados y rechazados

Convocatoria: BECA "TRAVESÍAS CIUDADANAS: BOGOTÁ VIVE NATURAL"-
2018
Categoría:N/A

SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
968-001	CORPORACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN Y LA EDUCACIÓN SUBA AL AIRE	EDER ENRIQUE CUADRADO RODRIGUEZ	DE MENTE AMBIENTAL	HABILITADA	
968-002	AGRUPACIÓN. BAGÜE: TEJIDO DE LA MONTAÑA	SARA CERÓN CHIPO	PACTOS DE VIDA POR EL AGUA	RECHAZADA	La agrupación no adjuntó la hoja de vida de todos los integrantes solo se evidencia la hoja de Sara Cerón . La hoja de vida, hace parte de los documentos técnicos de la convocatoria y por lo tanto, se da aplicación al numeral 5.3.2. Documentos técnicos para evaluación que define lo siguiente: "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las Condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada."
968-006	NUEVA PESTAÑA	JUAN DAVID FORERO MURCIA	FESTIVAL DE ARTES FAMILIARES	RECHAZADA	Se adjunta la propuesta para la convocatoria: "Beca Para la Realización de Eventos Artísticos y Culturales de Fin de Año." y no para la convocatoria ofertada que es "BECA "TRAVESÍAS CIUDADANAS: BOGOTÁ VIVE NATURAL". Razón por la cual se da aplicación al numeral 5.3.2. Documentos técnicos para evaluación que define lo siguiente: "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada."
968-007	GUE QUYNZA "CASA DE LOS COLIBRÍS"	MAURICIO GRANDE LADINO	ECOTRAVESÍA QUYNZA - DEL TEUSACÁ AL PARAÍSO POR EL RÍO ARZOBISPO	RECHAZADA	Falta la hoja de vida de Edwin Domínguez. En "Documentos técnicos para evaluación/Hoja de vida del participante, se establece: Hojas de vida de la persona jurídica o de cada uno de los integrantes de la agrupación. De conformidad con la ficha técnica de inscripción, se evidencia que la agrupación está conformada por cuatro (4) miembros, haciendo falta la hoja de vida de Edwin Domínguez Forero. Por lo tanto, se da aplicación al numeral 5.3.2. Documentos técnicos para evaluación que define lo siguiente: "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada." No se evidencian los soportes de Valentina Gómez Mesa. En "Documentos técnicos para evaluación/Soportes, se establece: Se estimarán como soportes los certificados, constancias de trabajo o productos que sustenten la trayectoria. Persona jurídica: La experiencia es de la persona jurídica y debe dar cuenta de la realización de actividades de acuerdo con el perfil descrito. Agrupaciones: La experiencia es de cada uno de los integrantes de la agrupación que de cuenta de la realización de actividades de acuerdo con el perfil descrito, y hacen falta los soportes de Valentina Gómez Mesa.

Listado de habilitados y rechazados

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
968-010	COLECTIVO NIHIL	JHON JAVIER RAMIREZ VELOSA	CUANDO EL RÍO SUENA ES PORQUE RELATOS LLEVA	RECHAZADA	No se evidencian los soportes de Marlon Murillo Moreno y Marla Castellanos Aponte. En "Documentos técnicos para evaluación/Soportes, se establece: Se estimarán como soportes los certificados, constancias de trabajo o productos que sustenten la trayectoria. Persona jurídica: La experiencia es de la persona jurídica y debe dar cuenta de la realización de actividades de acuerdo con el perfil descrito. Agrupaciones: La experiencia es de cada uno de los integrantes de la agrupación que de cuenta de la realización de actividades de acuerdo con el perfil descrito, y no están los soportes de Marlon Murillo Moreno y Marla Castellanos Aponte.
968-012	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL ADESSA	MARÍA NELIDA NIEVES RODRIGUEZ	TRAVESÍAS CIUDADANAS POR EL HUMEDAL JABOQUE	HABILITADA	
968-013	ERIKA YANETH CASTRO PEREZ	ERIKA YANETH CASTRO PÉREZ	CIUDAD BOLIVAR RURAL, TRAVESÍA NATURAL	RECHAZADA	No se anexa lo solicitado. En "Documentos técnicos para evaluación/Hoja de vida del participante, se establece: Hojas de vida de la persona jurídica o de cada uno de los integrantes de la agrupación. La propuesta no se encuentra diligenciada en el formato solicitado en las condiciones específicas de participación en el punto denominado "Documentos técnicos para evaluación" se señala el Proyecto diligenciado en el formato anexo 1, como formato para la presentación de propuestas. La participante anexa una hoja que contiene objetivo general y específicos. No se evidencian más anexos. Lo anexado no corresponde a la trayectoria de la organización. En "Documentos técnicos para evaluación/Soportes, se establece: Se estimarán como soportes los certificados, constancias de trabajo o productos que sustenten la trayectoria. Persona jurídica: La experiencia es de la persona jurídica y debe dar cuenta de la realización de actividades de acuerdo con el perfil descrito. Agrupaciones: La experiencia es de cada uno de los integrantes de la agrupación que de cuenta de la realización de actividades de acuerdo con el perfil descrito y no se evidencian dichos soportes.
968-014	COLECTIVO BACHUE VIVE	ANGEL FELIPE MENDOZA QUIMBAY	MUSEO/ GALERÍA DE ARTE URBANO DEL HUMEDAL JABOQUE	HABILITADA	
968-015	FUNDACION CULTURAL EL CONTRABAJO	HECTOR ELADIO ESCAMILLA ROJAS	OCTAVO FESTIVAL DEL RÍO TUNJUELO	HABILITADA	
968-016	EMISORA COMUNITARIA PLANETA TIERRA	HEIDY DANIELA ROMERO GIL	VOCES INTINERANTES ENLAZADAS EN LA WEB	RECHAZADA	No se evidencia la hoja de vida de la persona jurídica. En "Documentos técnicos para evaluación/Hoja de vida del participante", se establece que la Hoja de vida de la Persona jurídica debe contener: "La experiencia es de la persona jurídica y debe dar cuenta de la realización de actividades de acuerdo con el perfil descrito". El participante no se adjunta la hoja de vida y soportes referentes a la EMISORA COMUNITARIA PLANETA TIERRA. Así mismo se evidencia que el certificado de existencia y representación legal da fé de la matrícula mercantil de una persona natural más no de la existencia de una persona jurídica- ESAL.

Listado de habilitados y rechazados

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
968-017	COMUNES URBANOS	HAROLD GUYAUX	LOS COMUNES RURBANOS DEL ALTO FUCHA	HABILITADA	
968-018	PENSAMIENTO DIVERGENTE	DANIEL FELIPE VELANDIA RAMIREZ	TUNJUELO: "EL RIO DE TODOS" CULTURA, NATURALEZA Y PAZ	HABILITADA	
968-019	PAISAJE SOCIAL	CATALINA MAHÉ DUQUE	ARZOBISPO SOCIAL STREET	RECHAZADA	Las Condiciones Generales de Participación establecen que se debe anexar el certificado de residencia en la ciudad de Bogotá expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia y que debe tener fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria. No se subsanó el de CATALINA MAHÉ DUQUE cuyo certificado es del 3 de abril de 2018.
968-021	TREBOLA ORGANIZACIÓN ECOLÓGICA	ALBA CECILIA SANDOVAL DUEÑAS	RESPIRA NATURAL, RECUPERANDO LA MEMORIA DEL HUMEDAL JABOQUE	HABILITADA	
968-022	COLECTIVO LA TERRAZA	ADRIANA SALAZAR CACERES	RETAZOS CIUDAD FRAGMENTADA FUCHA CORREDOR SAGRADO	HABILITADA	
968-024	RUEDA CUADRADA	FRANCISCO JAVIER CORTES HERRERA	SENDERO DE LAS MARIPOSAS... CAMINO CULTURAL HACIA LO AMBIENTAL	HABILITADA	
968-025	CONSPIRACION	KAREN DAYANNA HERNANDEZ YUNDA	PONER A DIETA A DOÑA JUANA: UNA ESTRATEGIA PEDAGOGICA PARA LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA ESTRUCTURAS ECOLÓGICA DEL RÍO FUCHA, ESPEJO SUR DEL HUMEDAL LA VACA Y EL HUMEDAL MADRE DE AGUA (BOSQUE BAVARIA)	RECHAZADA	De acuerdo a los documentos técnicos para evaluación, se debía registrar la hoja de vida de cada uno de los integrantes de la agrupación. Solo se anexa la hoja de vida de Karen Dayanna Hernández Yunda. Razón por la cual se da aplicación al numeral 5.3.2. Documentos técnicos para evaluación que define lo siguiente: "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada."
968-027	CORPORACIÓN NACIONAL DE OPORTUNIDADES	MARY LIZARAZO UMAÑA	COMUNIDAD VIRTUAL: VOLVER AL PASADO PARA VALORAR EL PRESENTE Y CONSTRUIR UN FUTURO MEJOR PARA EL RIO TUNJUELITO	RECHAZADA	El participante adjunta la hoja de vida del representante legal no el curriculum de la persona jurídica que es el documento técnico solicitado por las Condiciones específicas de participación. Razón por la cual se da aplicación al numeral 5.3.2. Documentos técnicos para evaluación que define lo siguiente: "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada."
968-028	RAYA2 VISUAL STUDIO	EDISON ENRIQUE AYA LOPEZ	EQUIPO SIE, DE TRAVESÍA POR EL FUCHA	HABILITADA	
968-029	AGRUPACION RUTA TUNJUELO	FAVIAN LEONARDO DAVILA LINARES	R.U.T.A. TUNJUELO - RESIGNIFICACION UNIDAD TERRITORIAL Y AMBIENTAL PARA EL RÍO TUNJUELO	HABILITADA	

Listado de habilitados y rechazados

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
968-030	FUNDACIÓN SINÉSTESIS	CHRISTIAAN NICOLÁS RAMOS BELTRÁN	EXPEDICIÓN FUCHA: EXPERIENCIA DEVIDA	RECHAZADA	el participante no adjunto la hoja de vida de la persona jurídica; documento tecnico solicitado por las condiciones específicas de participación las cuales establecen lo siguiente: "Hojas de vida de la persona jurídica o de cada uno de los integrantes de la agrupación". Razón por la cual se da aplicación al numeral 5.3.2. Documentos técnicos para evaluación que define lo siguiente: "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada."
968-031	CORPORACIÓN CIUDAD EMPHIRIA	JEANNETTE CAROLINA SACRISTAN TOVAR	TRAVESÍAS CIUDADANAS BOGOTÁ VIVE NATURAL	HABILITADA	
968-032	SOS TINGUA	JASBLEADY CASTAÑEDA SOLANO	PASADIZO AL NATURAL	HABILITADA	
968-034	FUNDACIÓN SER COMO NIÑOS	TATIANA MARCELA CASTRO ROJAS	CUERPOS DE AGUA UN REFLEJO TRANSPARENTE.	HABILITADA	
968-036	CORPORACION GWAKE & CEIBA	PAOLA BIBIANA HERNANDEZ UCROS	JABOQUE, TERRITORIO DE ABUNDANCIA	HABILITADA	
968-037	ASOCIACIÓN FOKLÓRICA "PALOS, CUERDAS Y KOTIZAS - PCK"	CARLOS ARTURO VILLAMARÍN RINCÓN	VIVE FUCHA NATURA	HABILITADA	
968-038	FUNDACIÓN FRANCISCA RADKE PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	LINA MARÍA MANZI DÍAZ	REIRSE, VOLVER AL RÍO PARA QUE FLUYA LA VIDA.	HABILITADA	
968-039	LA GENTE DEL TUNJUELO	MANUEL GUILLERMO PONTON LEGUIZAMON	LOS CAMINOS DEL TUNJUELO	RECHAZADA	No cumple teniendo en cuenta que no se anexo la hoja de vida de WILMER ALBORNOZ. La hoja de vida es uno de los documentos técnicos de carácter obligatorio solicitado por las condiciones específicas de participación y en aplicación del numeral 5.3.2. de las condiciones generales de participación: "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada."

Listado de habilitados y rechazados

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
968-040	CENTRO EXPERIMENTAL JUVENIL	KATERINE CALLEJAS BONILLA	LA LIBÉLULA, BOGOTA SE VIVE DE VERDE	RECHAZADA	<p>No se adjuntan las hojas de vida de los cuatro(4) miembros de la agrupación; este documento técnico es exigido por las condiciones específicas de participación que establecen: "Hojas de vida de la persona jurídica o de cada uno de los integrantes de la agrupación". De conformidad con lo anterior se da aplicación al numeral 5.3.2. Documentos técnicos para evaluación que define lo siguiente: "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada."</p> <p>No se evidencian los soportes de cada uno de los participantes de la agrupación. En "Documentos técnicos para evaluación/Soportes", se establece: Se estimarán como soportes los certificados, constancias de trabajo o productos que sustenten la trayectoria. Agrupaciones: La experiencia es de cada uno de los integrantes de la agrupación que de cuenta de la realización de actividades de acuerdo con el perfil descrito.</p>
968-041	COLECTIVO TIMIZA	DANIEL EDUARDO FORERO MARTIN	LABORATORIO COLECTIVO TIMIZA HUERTA REBELDE	RECHAZADA	<p>No se adjunta la Hoja de vida de tres de los integrantes de la agrupación, este documento requisito establecido por las Condiciones específicas de participación y por lo tanto es un documento técnico de evaluación: "Hojas de vida de la persona jurídica o de cada uno de los integrantes de la agrupación". Razón por la cual se da aplicación al numeral 5.3.2. Documentos técnicos para evaluación que define lo siguiente: "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada."</p> <p>En "Documentos técnicos para evaluación/Soportes, se establece: Se estimarán como soportes los certificados, constancias de trabajo o productos que sustenten la trayectoria. Agrupaciones: La experiencia es de cada uno de los integrantes de la agrupación que de cuenta de la realización de actividades de acuerdo con el perfil descrito. No se anexan soportes de los perfiles específicos.</p>
968-042	CORPORACIÓN VIDA DEL RÍO FUCHA - CORVIF	PEDRO JULIO ALDANA ALONSO	LA CASA DEL AGUA - CORREDOR CULTURAL RÍO FUCHA	HABILITADA	
968-043	COLECTIVO SOUNDRIIVER	JEIMMY LORENA GRAJALES PIÑEROS	JUAN AMARILLO RESPIRA, SIENTE LA VIDA.	RECHAZADA	<p>No cumple porque no adjunta las hojas de vida de los integrantes de la agrupación. Documento solicitado por las condiciones específicas de participación y que hace parte de los documentos técnicos de evaluación, así: "Hojas de vida de la persona jurídica o de cada uno de los integrantes de la agrupación". Razón por la cual se da aplicación al numeral 5.3.2. Documentos técnicos para evaluación que define lo siguiente: "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada."</p>

Listado de habilitados y rechazados

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
968-044	CINESTUDIO EL TUNEL	JOSE GERMAN CARO ROMERO	FIESTA EN EL MALECON DEL RIO BOGOTA	HABILITADA	
968-045	CORPORACIÓN CAIDADE	OSCAR ANDRÉS SEONERAY	BAKATÁ "RECORRIENDO EL TERRITORIO SAGRADO"	RECHAZADA	No se evidencia la hoja de vida de la persona jurídica CORPORACIÓN CAIDADE. En "Documentos técnicos para evaluación/Hoja de vida del participante", se establece: Hojas de vida de la persona jurídica o de cada uno de los integrantes de la agrupación. Los anexos presentados no corresponden a la hoja de vida de la persona jurídica CORPORACIÓN CAIDADE. razón por la cual se da aplicación al numeral 5.3.2. Documentos técnicos para evaluación que define lo siguiente: "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada."
968-046	CORPORACION CASA DE LA CULTURA DE ENGATIVA	CARLOS ARTURO SOLANO PARDO	ITINERANCIAS ARTISTICAS POR LA RONDA DEL JABOQUE	RECHAZADA	No subsanó los documentos solicitados
968-047	REVOLUZION	LESLIE YERALDINE GUTIERREZ BAUTISTA	"SENDERO DE LAS MARIPOSAS, CAMINANDO CON ALAS"	HABILITADA	
968-048	RED SOCIO AMBIENTAL UTZHA	JORGE HERMES VILLABONA MARTINEZ	TRAVESIA SOCIO AMBIENTAL EN EL RIO TUNJUELO	RECHAZADA	No se encuentran los soportes de cada uno de los integrantes de la agrupación. En Documentos técnicos para evaluación/ Soportes, se establece: Se estimarán como soportes los certificados, constancias de trabajo o productos que sustenten la trayectoria. Agrupaciones: La experiencia es de cada uno de los integrantes de la agrupación que dé cuenta de la realización de actividades de acuerdo con el perfil descrito.
968-049	FUNDACIÓN AVES COLOMBIANAS	ZORAYA ANGELICA BUITRAGO SOTO	FIESTA DE LAS AVES URBANAS	HABILITADA	
968-050	ARTISTAS POR EL AMBIENTE	MAGNOLIA CEPEDA GARCIA	ECO TRANSFORMANDO TERRITORIOS	HABILITADA	
968-051	PERIFERIA	JHONNY ALEJANDRO DIAZ PARRADO	POR EL TUNJUELO	HABILITADA	
968-052	ENRAIZADAS COLECTIVA	DORYS ANDREA CASTRO CANTOR	RÍO NIÑX ARZOBISPO, MIMOS Y ARRULLOS PARA QUE EL AGUA FLUYA Y SE ENRAÍCE	RECHAZADA	No se evidencian soportes de los miembros de la agrupación. En "Documentos técnicos para evaluación/Soportes", se establece: Se estimarán como soportes los certificados, constancias de trabajo o productos que sustenten la trayectoria. Agrupaciones: La experiencia es de cada uno de los integrantes de la agrupación que de cuenta de la realización de actividades de acuerdo con el perfil descrito. Si bien hay fotos que evidencian gestión, no se señala qué integrante del grupo se encuentra en el soporte, para identificar la experiencia de cada uno de los integrantes.
968-054	RUEDA COMO NIÑA	PAOLA ANDREA MORENO BERMUDEZ	ARZOBIOPEDALEABLE	RECHAZADA	En "Documentos técnicos para evaluación/Hoja de vida del participante, se establece: Hojas de vida de la persona jurídica o de cada uno de los integrantes de la agrupación. De conformidad con la ficha técnica de inscripción, se evidencia que la agrupación está conformada por cuatro (4) miembros y hace falta la hoja de vida de Natalia Sánchez.

Listado de habilitados y rechazados

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
968-056	COLECTIVO CULTURAL SUDAKA	JOHN VELA TIBOCHA	EL CAMINO DEL AGUA	RECHAZADA	Se encontró que JOHANNA BULLA identificada con cedula de ciudadanía No 1072423920 integrante de la agrupación ha sido ganadora de 2 convocatorias de PDE2018: BECA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES BECA FESTIVALES AL BARRIO REAPERTURA (2018) de la entidad IDARTES. y INICIATIVAS CULTURALES PARA LA CONVIVENCIA II (2018) de la entidad SCR D, la propuesta es rechazada según lo establecido en el numeral 5.2.7 de las condiciones generales de participación.
968-057	COLECTIVO INTERCULTURAL	JUAN CARLOS JARAMILLO CHICUNQUE	RECORRIDO POR EL RIÓ ARZOBISPO	RECHAZADA	No se evidencian soportes de Diego Armando Juajibioy Juajibioy. En "Documentos técnicos para evaluación/Soportes, se establece: Se estimarán como soportes los certificados, constancias de trabajo o productos que sustenten la trayectoria. Persona jurídica: La experiencia es de la persona jurídica y debe dar cuenta de la realización de actividades de acuerdo con el perfil descrito. Agrupaciones: La experiencia es de cada uno de los integrantes de la agrupación que de cuenta de la realización de actividades de acuerdo con el perfil descrito.
968-058	FUNDACIÓN HERMANDAD DE LA BUENA GESTIÓN HBG	DIANA MERCEDES BECERRA GUZMÁN	ARTE EN CAUCE 2019: CIRCUITO AMBIENTAL DE BOGOTÁ	HABILITADA	
968-059	FUNDACIÓN ORGANIZACIÓN SER	MARY SMIHT MONSALVE CASTELLANOS	CUIDA NATURA UNA TRAVESÍA POR EL JABOQUE	HABILITADA	
968-060	ARTMAKER	DAVID FELIPE CAMARGO GARCIA	CORREDOR ARTÍSTICO-NATURAL HUMEDAL JABOQUE: TU BASURA LOS ALEJA	RECHAZADA	En "Documentos técnicos para evaluación/Hoja de vida del participante, se establece: Hojas de vida de la persona jurídica o de cada uno de los integrantes de la agrupación. De conformidad con la ficha técnica de inscripción, se evidencia que la agrupación está conformada por cuatro (4) miembros y sólo está la hoja de vida del representante, David Felipe Camargo García. En "Documentos técnicos para evaluación/Soportes, se establece: Se estimarán como soportes los certificados, constancias de trabajo o productos que sustenten la trayectoria. Persona jurídica: La experiencia es de la persona jurídica y debe dar cuenta de la realización de actividades de acuerdo con el perfil descrito. Agrupaciones: La experiencia es de cada uno de los integrantes de la agrupación que de cuenta de la realización de actividades de acuerdo con el perfil descrito. Sólo están los soportes del representante, David Felipe Camargo García.

Listado de habilitados y rechazados

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
968-062	ESCUELA DE ARTES Y CIENCIAS BASTET	CLAUDIA XIMENA CASTAÑEDA SUÁREZ	UNA MIRADA CIENTÍFICO - ARTÍSTICA A LA MEMORIA DEL TERRITORIO	RECHAZADA	En los archivos adjuntos se evidencia solamente la hoja de vida de la representante legal mas no la hoja de vida de la persona jurídica. En "Documentos técnicos para evaluación/Hoja de vida del participante", se establece: Hojas de vida de la persona jurídica o de cada uno de los integrantes de la agrupación. Está la hoja de vida de la representante legal pero no de la ESCUELA DE ARTES Y CIENCIAS BASTET. Razón por la cual, se da aplicación al numeral 5.3.2. Documentos técnicos para evaluación que define lo siguiente: "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada."
968-063	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE GRUPOS HUMANOS -GRUPHUM-	ANDRES JIMENEZ	AMBIENTARTE EL SENDERO	RECHAZADA	No se evidencia la hoja de vida de la persona jurídica. En "Documentos técnicos para evaluación/Hoja de vida del participante, se establece: Hojas de vida de la persona jurídica o de cada uno de los integrantes de la agrupación. Están las hojas de vida de los miembros más no de la persona jurídica ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE GRUPOS HUMANOS -GRUPHUM.
968-064	ESCRITORES DE LIBERTAD	JUAN CAMILO URRIAGO FLOREZ	VIDA Y ARTE ;TERRITORIO DE ABUNDANCIA	RECHAZADA	No se evidencian los soportes de Víctor Esteban Simbásica Mateus y Angie Lorena Conejo Rojas. En "Documentos técnicos para evaluación/Soportes", se establece: Se estimarán como soportes los certificados, constancias de trabajo o productos que sustenten la trayectoria. Persona jurídica: La experiencia es de la persona jurídica y debe dar cuenta de la realización de actividades de acuerdo con el perfil descrito. Agrupaciones: La experiencia es de cada uno de los integrantes de la agrupación que de cuenta de la realización de actividades de acuerdo con el perfil descrito y hacen falta los soportes de Víctor Esteban Simbásica Mateus y Angie Lorena Conejo Rojas.
968-065	SIEMBRA ARTE AL PARQUE	LINA MARIA VALENCIA MARTINEZ	UCHACOMPARSAS POR LA TRANSFORMACIÓN DE HÁBITOS Y COSTUMBRES SALUDABLES PARA EL MEDIO AMBIENTE	RECHAZADA	Faltan soportes de Lina María Valencia Martínez. En "Documentos técnicos para evaluación/Soportes, se establece: Se estimarán como soportes los certificados, constancias de trabajo o productos que sustenten la trayectoria. Persona jurídica: La experiencia es de la persona jurídica y debe dar cuenta de la realización de actividades de acuerdo con el perfil descrito. Agrupaciones: La experiencia es de cada uno de los integrantes de la agrupación que de cuenta de la realización de actividades de acuerdo con el perfil descrito, y no se evidencian los soportes de Lina María Valencia Martínez. (Los soportes de Pedro Beltrán Vargas están en el mismo archivo del contenido "Hoja de vida".)